

Una entrevista con Santiago Alvarez y Sebastián Zapirain

CUANDO SE CELEBRARA LA VISTA DE LA CAUSA. — ENTREVISTA A SOLAS. — HISTORIAL Y PERSONALIDAD DE ALVAREZ Y ZAPIRAIN. — NO EXISTEN PRUEBAS COMPROMETEDORAS CONTRA LOS DOS DETENIDOS. — TORTURAS DE LA POLICIA FRANQUISTA. —

Por Edward KNOBLAUGH
de "International News Service".

MADRID, noviembre 21.—(INS).— Sebastián Zapirain y Santiago Alvarez, los dos conocidos prisioneros políticos del régimen del generalísimo Francisco Franco, le declararon al corresponsal de la "International News Service", que su "amor por la democracia", los había llevado a correr el riesgo de regresar a su tierra natal, aunque sabían que por sus actividades podían ser reducidos a prisión y aun condenados a muerte.

La entrevista exclusiva que lea hizo este corresponsal, se efectuó bajo condiciones que al parecer excluían toda posibilidad de que se hubiese usado de amenazas para forzar ciertas declaraciones de los acusados, o que se hubiese recurrido a subterfugios tales como substituir los verdaderos prisioneros por otras personas.

La famosa pareja de republicanos le mostró al corresponsal las cicatrices que llevan en sus muñecas como resultado de las heridas en tercer grado que dicen que recibieron hace, «alguno» meses, en los primeros días de su detención en el Departamento de Seguridad Pública de España, declararon, sin embargo, que querían que sus cantaradas de todo el mundo supieran que ahora se les da tratamiento humano y que no le temen al futuro.

NO HAY PRUEBAS CONTRA ALVAREZ Y ZAPIRAIN

Alvarez y Zapirain aguardan ahora su proceso ante una corte marcial, acusados de haber entrado en España bajo falsa identidad, con el propósito de fomentar desórdenes. Según los planes actuales del Gobierno, ambos comparecerán ante un juez especial, el coronel Enrique Aymart, abriéndose la causa "dentro de los próximos tres o cuatro meses", junto con las de otras dieciocho personas, acusadas de conspirar para derrocar al régimen.

Zapirain y Alvarez afirman que no existe evidencia alguna que los acuse de tramitar actos de violencia* y le dijeron al corresponsal que han solicitado que se les procese ante un tribunal civil, aunque admitieron que existen muy pocas posibilidades de que se acepte su petición.

Esta es la primera entrevista que esos dos republicanos le conceden a la prensa, desde que se les arrestó el veinticinco de agosto último. Conversaron por espacio de casi dos horas con el corresponsal, en la hoy famosa "Prisión de los Comunistas", en Alcalá de Henares, a unos treinta kilómetros al nordeste de Madrid, donde se hallan reclusos unos ochocientos treinta y cinco hombres que el Gobierno afirma que tienen afiliaciones comunistas y que son considerados como los más peligrosos de los diecinueve mil detenidos que, según le declaró al corresponsal el director general de Prisiones, Francisco Aylagas, son todos los que siguen encarcelados, de los doscientos ochenta mil arrestados originalmente por crímenes que se afirmó que habían cometido en relación con la guerra civil.

SANTIAGO ALVAREZ ES CIUDADANO CUBANO

Hasta el día de hoy, los únicos visitantes que habían tenido Alvarez y Zapirain habían sido representantes de las Embajadas de Cuba y de la Argentina. Cuba está interesada en el caso porque Alvarez es ciudadano cubano, habiéndose casado con una joven cubana y teniendo un hijo nacido en Cuba, que cuenta dos años y medio de edad. La Argentina le dió instrucciones a su Embajada en Madrid que investigase el caso, porque Zapirain pasó algún tiempo en la Argentina y tiene una hija de año y medio que nació en la Argentina.

En visfá de la publicidad mundial que ha alcanzado este caso, y de los numerosos rumores que han circulado en el extranjero, respecto de la suerte de los dos famosos prisioneros —unos diciendo que ya habían sido ejecutados y otros que seguían con vida, pero sometidos a la tortura—, el corresponsal de la "International News" consiguió convencer al director general de Prisiones, Aylagas, que si afirmaba que esas informaciones no correspondían a la verdad, la mejor manera de refu-

tarlas era permitiendo que la prensa visitase a los detenidos y con ellos conversase libremente.

Aylagas coincidió en esto, diciendo: "Estamos ansiosos de que se conozca la verdad".

El corresponsal especificó que la visita no fuese anunciada y que se le permitiera conversar a solas con los dos detenidos, de modo de excluir la posibilidad de que se les aleccionase o empleasen amenazas.

Armado de un permiso, y después de haber tomado precauciones adicionales para evitar engaños, el corresponsal entró en la famosa y vieja institución penal de Alcalá de Henares, que era antes una penitenciaría de mujeres. Ya en presencia de la pareja de hombres bajos y robustos que le fueron presentados como Zapirain y Alvarez, el corresponsal pidió que en su presencia se les tomasen las impresiones digitales a fin de compararlas con las fichas que se le habían sacado en el departamento de Seguridad Pública, al ser detenidos y que estaban en posesión del corresponsal. Accedió a ese pedido el director general de la prisión de Alcalá, Eduardo de Cantana Gullón, que también permitió que los detenidos escribiesen sus firmas para que el corresponsal las comparase con las firmas que había obtenido en los archivos del Departamento de Seguridad Pública.

Aunque el corresponsal había tenido ocasión, en el transcurso de una veintena de años, de entrevistar a prisioneros en numerosos países, su visita a Alvarez y Zapirain le pareció extraordinaria en muchos de sus aspectos. Tanto en presencia de los funcionarios de la prisión, como más tarde a solas con el corresponsal, ambos reclusos hablaron francamente de los acontecimientos cuyo curso los llevó a la situación en que hoy se encuentran. Aún frente a funcionarios que sabían que son decididos partidarios del general Franco, no hicieron esfuerzo alguno para ocultar su fuerte oposición al actual gobierno, dando voz a su esperanza de que no tardará en ser derrocado.

Calificaron al régimen de "fascista" y declararon que "como buenos españoles" estimaban que era su deber "hacer todo lo posible por el restablecimiento de la democracia, a fin de permitir que España se una al concierto de las Naciones Unidas".

LA PERSONALIDAD DE ZAPIRAIN*

Zapirain tiene 42 años, es vasco, natural de Guipúzcoa y evidentemente tiene un plano intelectual más alto que su compañero Santiago Alvarez, gallego, de 32 años, natural de Villa Martín de Valdeorras, en la provincia de Orense. Sin embargo, en el curso de la conversación, el corresponsal tuvo la impresión de que de los dos, Alvarez era el mejor capacitado para la dirección y la acción. Ambos admitieron francamente que son miembros del Partido Comunista.

"¿Para qué negarlo? —dijeron— eso no puede ser considerado un crimen. Entramos al partido cuando estaba reconocido legalmente en España. El partido trabaja abiertamente en todos los países democráticos.

Zapirain durante la revolución, sirvió en las filas de los leales, ocupando el puesto de comisario político, junto al jefe del Estado Mayor en Madrid. Se trasladó a Francia, después de la victoria del general Franco. En Francia pasó algún tiempo en un campo de concentración y más tarde salió para Valparaíso, Chile, y de allí fué a Santiago, donde permaneció algunos meses. Después se trasladó a la Argentina, donde trató de obtener carta de ciudadanía, pero "el procedimiento era largo y complicado". En 1943 se casó en la Argentina con Dora Trumper, dijo que había participado en las actividades de la organización antifascista de la Argentina y que nunca había sido molestado. Carpintero de muebles, de profesión, trabajó mientras estuvo en la Argentina en un taller fotográfico de la calle Corrientes, en Buenos Aires.

Al decidir volver a España, obtuvo un pasaporte chileno, bajo el nombre de Víctor Manuel Quiero Díaz, y partió para Lisboa en el vapor griego

"Nereus" que navegaba bajo bandera suiza. Llegó a Portugal el veintiocho de enero último, y cruzó la frontera española el diez de abril.

HISTORIAL DE ALVAREZ

Alvarez dijo que sirvió como comisario político junto a varios destacamentos de los leales y que también huyó a Francia, cuando las fuerzas de Franco dominaron Cataluña. Permaneció en un campo de concentración cerca de un año, saliendo después para la Habana, donde estableció contacto con muchos otros refugiados gallegos y vascos. Trabajó como agente comisionista de mercaderías y se casó en la Habana con Soledad Figuerol, en 1942. Volvió a España a bordo del vapor español "Cabo de Buena Esperanza" y llegó a Barcelona el ocho de julio, viniendo a Madrid pocos días después.

Alvarez dijo que había conocido a Zapirain, durante la guerra civil y que se encontró con él accidentalmente en la calle. Después se reunieron con frecuencia.

MENTIRAS DE LA POLICIA

"La policía afirma, dice Alvarez, que encontró armas, municiones, literatura sediciosa en nuestras casas. Eso no es verdad. Ellos las deben haber puesto allí para inculparnos. Aunque hubiésemos estado conspirando para recurrir a la violencia, como se nos acusó, no podríamos haber tenido tiempo de acumular esos materiales. No cometimos actos de violencia".

Zapirain interpuso: "Asumo la entera responsabilidad por mis actos y estoy dispuesto a sufrir las consecuencias al igual que Alvarez. Todo lo que queremos es un proceso honesto y una oportunidad de que se nos escuche. Si se tratase de un proceso civil, podríamos elegir nuestra defensa; pero si es un proceso militar, no habrá tiempo para que presentemos plenamente nuestros casos.

TERRIBLES TORTURAS

Ambos dijeron que habían sido maltratados y víctimas de mucha dureza durante los primeros cuatro días que siguieron a su arresto. Añaden que se vieron obligados a comer la carne de su propias muñecas que las esposas le cortaban. Afirman que les dieron latigazos con mangueras de riego. Añaden, sin embargo, que fueron bien tratados los otros diecisiete días que pasaron en una prisión de Madrid, antes de ser trasladados a Alcalá.

Agregan que no pueden criticar el trato que se les da en Alcalá.

"Aún nos ofrecieron camas, pero nos negamos a aceptarlas, porque no las había suficientes para todos los otros prisioneros y no queríamos favores especiales".

Están confinados en una sección donde hay otros diez prisioneros y duermen en el suelo, sobre camastros. Se les permite hacer ejercicio en el patio de la prisión cuatro horas al día, dos en la mañana y dos en la tarde. Dicen que la comida "es abundante y de buena calidad, aunque monótona".

Alvarez y Zapirain llevaban ropas abrigadas y camisetas. Dicen que en la noche tienen suficientes frazadas. Declararon que ambos reciben dinero de sus familias en el extranjero y que han podido comprar tabaco y algunos extras en la cantina de la prisión. Preferirían estar reclusos en las galerías con la mayoría de los otros prisioneros, pero se tiene entendido que su semiaislamiento es una medida destinada a impedir que se les identifique como dirigentes de cualquier disturbio general que pudiese ocurrir. Se mostraron agradecidos al director general del personal de la prisión, Antonio Crejo, por haberles autorizado facilidades especiales de correspondencia. Dicen que tienen bastante que leer.

Al partir el corresponsal, Alvarez y Zapirain le pidieron que por intermedio de la "International News Service" les transmitiese sus saludos a los amigos que tienen en las Américas.